

RESOLUCIÓN DE 11/01/2019 DICTADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 7 DE AGOSTO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 7 de agosto de 2018, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a la Orden de 19 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i064PFIRMAyDnXMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/14



A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Secretaria General de Servicios Sociales es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden de 19 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos o mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMayDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/14



Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el apartado 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdady politicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: PURIFICACIÓN GÁLVEZ DAZA



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAyDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019	
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/14	

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMACIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001523-1

Puntuacion: 76,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la violencia y el acoso escolar hacia el colectivo LGTBI.

Importe Solicitado: 29.680,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.972,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.801,21 euros.
- Gastos corrientes: 1.171,68 euros.

Importe Concedido: 5.578,31 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 5.578,31 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000715-1

Puntuacion: 73,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a víctimas de delitos de odio, discriminación e intolerancia.

Importe Solicitado: 58.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.187,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.778,18 euros.
- Gastos corrientes: 1.409,19 euros.

Importe Concedido: 9.258,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,88 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/07/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 9.258,14 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/14



3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001528-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a víctimas de violencia y discriminación pertenecientes al colectivo LGTBI.

Importe Solicitado: 27.117,66 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.662,43 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.547,80 euros.

- Gastos corrientes: 2.114,63 euros.

Importe Concedido: 4.529,94 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 4.529,94 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001010-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de concienciación y creación audiovisual sobre tolerancia e igualdad.

Importe Solicitado: 192.072,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 32.085,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 26.890,52 euros.

- Gastos corrientes: 5.194,63 euros.

Importe Concedido: 32.085,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 26/12/2018 - 25/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 32.085,15 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001904-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: De la disforia de género a las identidades posibles.

Importe Solicitado: 6.500,00 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMaydDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019	
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/14	

Presupuesto Aceptado: 3.136,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.571,22 euros.

- Gastos corrientes: 565,00 euros.

Importe Concedido: 1.032,59 Euros

Porcentaje de Financiación: 32,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2018-30/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 1.032,59 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001998-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización: Visibilidad LGTBIQ+.

Importe Solicitado: 7.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.418,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 573,82 euros.

- Gastos corrientes: 845,00 euros.

Importe Concedido: 1.112,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,38 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 31/12/2018-30/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 1.112,02 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

CIF Entidad Solicitante: G80847767

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000711-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Jóvenes contra la intolerancia en Andalucía.

Importe Solicitado: 89.500,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 13.285,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.276,07 euros.

- Gastos corrientes: 2.009,19 euros.

Importe Concedido: 12.561,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,55 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/07/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/14



1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 12.561,36 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001225-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Espacios de encuentro socioeducativo.

Importe Solicitado: 218.129,28 Euros

Presupuesto Aceptado: 29.473,59 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 22.399,65 euros.

- Gastos corrientes: 7.073,94 euros.

Importe Concedido: 29.473,59 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 04/02/2019 - 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 29.473,59 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001827-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto: "Observatorio Andaluz contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia" 2018.

Importe Solicitado: 36.608,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.153,99 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.593,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.560,99 euros.

Importe Concedido: 6.293,99 Euros

Porcentaje de Financiación: 87,98 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019-31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 6.293,99 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001893-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CROMÁTICA: Aumentando el potencial de la intervención social.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019	
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/14	

Importe Solicitado: 19.964,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.464,35 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.254,40 euros.
- Gastos corrientes: 209,95 euros.

Importe Concedido: 3.222,25 Euros
 Porcentaje de Financiación: 93,01 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 3.222,25 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

CIF Entidad Solicitante: G14522171
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001033-1
 Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización para la aceptación de la diversidad.

Importe Solicitado: 124.565,44 Euros
 Presupuesto Aceptado: 16.976,06 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 12.736,62 euros.
- Gastos corrientes: 4.239,44 euros.

Importe Concedido: 16.976,06 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 04/02/2019 - 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 16.976,06 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

CIF Entidad Solicitante: G93175115
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001815-1
 Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto: "De igual a igual".

Importe Solicitado: 42.170,50 Euros
 Presupuesto Aceptado: 6.684,68 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.844,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.840,68 euros.

Importe Concedido: 6.349,68 Euros
 Porcentaje de Financiación: 94,99 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/14



Plazo de Ejecución: 01/01/2019-31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 6.349,68 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001312-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de la intolerancia " El color de tu identidad".

Importe Solicitado: 42.906,79 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.206,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.185,45 euros.

- Gastos corrientes: 1.020,76 euros.

Importe Concedido: 6.185,63 Euros

Porcentaje de Financiación: 99,67 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 17/11/2018 - 16/11/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 6.185,63 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000710-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Stop violencia online. Prevención de la intolerancia y discursos de odio en redes sociales.

Importe Solicitado: 42.220,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.086,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.520,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.566,62 euros.

Importe Concedido: 6.086,62 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 30/12/2018 - 30/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 6.086,62 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "IEMAKAIE"

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000798-1

Puntuacion: 61



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/14



Objeto/Actividad Subvencionable: Educando sin barreras hacia la diversidad y la igualdad, pluriigualdad
 Importe Solicitado: 21.074,83 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.376,23 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 3.226,23 euros.
 - Gastos corrientes: 150,00 euros.
 Importe Concedido: 3.137,91 Euros
 Porcentaje de Financiación: 92,94 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/12/2018-31/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 3.137,91 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA - SYLVIA RIVERA
 CIF Entidad Solicitante: G91689489
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001642-1
 Puntuacion: 59
 Objeto/Actividad Subvencionable: Realidad trans y deconstrucción de privilegios CIS.
 Importe Solicitado: 10.031,96 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.264,13 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 1.264,13 euros.
 - Gastos corrientes: 0,00 euros.
 Importe Concedido: 1.264,13 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/04/2019 - 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 1.264,13 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA - SYLVIA RIVERA
 CIF Entidad Solicitante: G91689489
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000365-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de información y asesoramiento integral en identidad de género.
 Importe Solicitado: 47.864,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 6.031,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 5.831,36 euros.
 - Gastos corrientes: 200,00 euros.
 Importe Concedido: 6.031,36 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAYdDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/14



Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/03/2019 - 30/06/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 6.031,36 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE
 CIF Entidad Solicitante: G14308209
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001593-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la igualdad de trato y no discriminación.
 Importe Solicitado: 62.623,15 Euros
 Presupuesto Aceptado: 7.239,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 5.199,20 euros.
 - Gastos corrientes: 2.040,42 euros.
 Importe Concedido: 7.139,62 Euros
 Porcentaje de Financiación: 98,62 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019-31/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 7.139,62 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CHRYSALLIS ANDALUCÍA- FAMILIAS DE MENORES TRANSEXUALES
 CIF Entidad Solicitante: G93360782
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001656-1
 Puntuacion: 57
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la sensibilización sobre la diversidad de identidad sexual en la infancia y juventud.
 Importe Solicitado: 4.680,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.680,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 0,00 euros.
 - Gastos corrientes: 4.680,00 euros.
 Importe Concedido: 596,87 Euros
 Porcentaje de Financiación: 12,75 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/10/2018 - 30/09/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 596,87 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER
 CIF Entidad Solicitante: G47306568



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAyDnXMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/14



Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001399-1
 Puntuación: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: Formación enfoque integrado de género en el ámbito de las personas LGTBI.
 Importe Solicitado: 65.192,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 7.180,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 5.061,00 euros.
 - Gastos corrientes: 2.119,54 euros.
 Importe Concedido: 7.180,54 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/07/2019 - 31/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 7.180,54 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2018-00001399-1

20.1 ASOCIACION MONTAÑA Y DESARROLLO, SERRANIA DE RONDA
 CIF: G92411099 Importe Concedido: 3.590,27 Euros
 Objeto: Formación enfoque integrado de género en el ámbito de las personas LGTBI.

20.2 ASOCIACIÓN SASTIPEM THAJ MESTAPEM
 CIF: G91193771 Importe Concedido: 3.590,27 Euros
 Objeto: Formación enfoque integrado de género en el ámbito de las personas LGTBI.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SOS RACISMO DEL ESTADO ESPAÑOL
 CIF Entidad Solicitante: G61636650
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000983-1
 Puntuación: 54,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Oficinas de información y denuncia (OID) para la igualdad de trato y la no discriminación por motivos étnicos en Andalucía (Sevilla, Córdoba y Málaga).
 Importe Solicitado: 254.820,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 20.696,60 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 17.800,00 euros.
 - Gastos corrientes: 2.896,60 euros.
 Importe Concedido: 20.696,60 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 20.696,60 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAyDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/14



ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2018-00000983-1

21.1 FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SOS RACISMO DEL ESTADO ESPAÑOL

CIF: G61636650 Importe Concedido: 7.695,60 Euros

Objeto: Oficinas de información y denuncia (OID) para la igualdad de trato y la no discriminación por motivos étnicos en Andalucía (Sevilla, Córdoba y Málaga).

21.2 FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"

CIF: G82391814 Importe Concedido: 13.000,00 Euros

Objeto: Oficinas de información y denuncia (OID) para la igualdad de trato y la no discriminación por motivos étnicos en Andalucía (Sevilla, Córdoba y Málaga).

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001693-1

Puntuacion: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Observatorio para la promoción de la igualdad y contra la discriminación.

Importe Solicitado: 29.741,18 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.612,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.015,92 euros.
- Gastos corrientes: 597,00 euros.

Importe Concedido: 3.576,79 Euros

Porcentaje de Financiación: 99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 27/12/2018 - 26/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 3.576,79 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001613-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: Libres y Diverses: campaña de sensibilización por la igualdad de derechos de las personas LGTBIQA+.

Importe Solicitado: 44.211,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.138,69 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.292,50 euros.
- Gastos corrientes: 846,19 euros.

Importe Concedido: 5.069,69 Euros

Porcentaje de Financiación: 98,66 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMayDnxMXzklysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/14



Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/11/2018 - 30/10/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 5.069,69 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001697-1
 Puntuacion: 54
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de información y lucha contra la discriminación.
 Importe Solicitado: 17.897,67 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.349,05 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.095,55 euros.
 - Gastos corrientes: 253,50 euros.
 Importe Concedido: 2.325,56 Euros
 Porcentaje de Financiación: 99 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 27/12/2018 - 26/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 2.325,56 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APOYO POSITIVO
 CIF Entidad Solicitante: G80672694
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000728-1
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: III Encuentro Jóvenes por la Diversidad: les Indetectables contra el Estigma.
 Importe Solicitado: 7.023,32 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.100,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.028,00 euros.
 - Gastos corrientes: 2.072,00 euros.
 Importe Concedido: 801,44 Euros
 Porcentaje de Financiación: 19,55 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: 01/01/2019-31/12/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31G/48536/00 S0668, ejercicio 2018 por importe de 801,44 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i064PFIRMAyDnxMXzk'lysYUdv	Fecha	11/01/2019
Firmado Por	PURIFICACION GALVEZ DAZA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/14

